

**ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 07 (SIETE) DEL SEMESTRE 2022-1, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:33 horas del día 01 de marzo de 2022, dio inicio la reunión virtual número siete (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa (CAP) de Posgrado del DIPA, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

Orden del día:

1. Verificación de *quorum*.
2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 06/2022-1.
3. Revisión y aprobación de los Lineamientos Internos de Operación del Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos (continuación).
4. Asuntos generales.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Verificación de *quorum***

Presentes: Dra. Maribel Plascencia Jatomea (Coordinadora del Programa de Posgrado), Dr. José Luis Cárdenas, Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez, Dra. Ema Carina Rosas Burgos y Dra. Guadalupe Miroszlava Suárez Jiménez, por lo cual existe *quorum*.

**2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 06/2022-1**

Se encuentra en revisión aún el acta CAP 06/2022-1, por lo que se verá en la próxima reunión.

**3. Revisión y aprobación de los Lineamientos Internos de Operación del Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos (continuación)**

Se procedió a dar continuidad a la revisión de los Lineamientos Internos de Operación del Posgrado en Ciencias y Tecnología de los Alimentos. Se realizaron varias observaciones, principalmente de forma y redacción, las cuales quedaron solventadas estando todos los miembros de la CAP de acuerdo en dichos cambios. Por lo tanto, el documento se encuentra listo para ser turnado a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud para su revisión y en su caso aprobación.

#### 4. Asuntos generales

Las Dras. Miroslava Suárez y Lizette Del Toro, expusieron ante los miembros de la CAP algunas decisiones que se tienen que tomar para continuar con la elaboración de la página web respecto a lo encomendado para la comisión de la Formación de Redes de Egresados de los Posgrados. Entre ellas, es de que hay la opción de solicitar un dominio adicional en el sistema del DIPA para colocar la información relacionada a la red de egresados en lugar de solo incrustar una pestaña en la página del posgrado. Al ser analizado por los miembros de la CAP, se decidió aceptar la solicitud de apertura de un dominio para este fin. Por otra parte, se comentó que este dominio puede estar ligado al sistema del DIPA, sin embargo, actualmente se tienen dos páginas, una del DIPA (<https://dipa.unison.mx/>) y una para el Posgrado del DIPA (<https://www.posgradoenalimentos.uson.mx/>), por lo que se puso a consideración en cuál de las páginas quedará incrustada la de egresados. La CAP acordó que se colocara en la página del Posgrado del DIPA por ser la que principalmente está relacionada con los estudiantes y egresados, además de ser la página oficial que revisará el CONACyT en las evaluaciones de los programas de posgrado.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 14:00 horas.

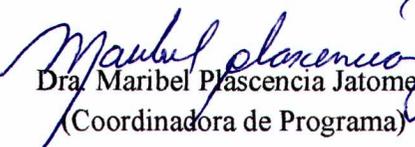
#### ATENTAMENTE

  
Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez

  
Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez

  
Dra. Eina Carina Rosas Burgos

  
Dr. José Luis Cárdenas López

  
Dra. Maribel Plascencia Jatomea  
(Coordinadora de Programa)



c.c.p. Dra. Carmen María López Saiz, Jefa del DIPA.  
c.c.p. Archivo